#### PROCESO: 2016-00294. INTERPONIENDO RECURSO REPOSICIÓN Y APELACIÓN SUBSIDIARIO.

jairo alberto booder barragan <br/> <br/>booderjuris@hotmail.com>

Vie 16/09/2022 4:36 PM

Para: Juzgado 53 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl53bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordialmente

JAIRO A. BOODER BARRAGAN Abogado Especializado Celular 313 2 61 07 26

#### JAIRO A. BOODER BARRAGÁN. ABOGADO

"Se piensa que lo justo es lo igual, y así es; pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos, sino para los desiguales."

Aristóteles

#### Señora JUEZ CINCUENTA Y TRES (53) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. E. S. D.

Ref: Proceso ejecutivo de OVIDIO ARIZA BALLEN contra MARÍA de las MERCEDES ARIZA de PARRA.

RAD: 2016 - 00294.

Asunto: <u>INTERPONIENDO RECURSO REPOSICIÓN Y</u>
APELACIÓN SUBSIDIARIO.

JAIRO ALBERTO BOODER BARRAGÁN, identificado con la cédula de ciudadanía número 79'671.232 expedida en Bogotá D.C. y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado número 159.958 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado judicial del REMATANTE (Adjudicatario) GERMÁN DARIO CUBILLOS CASTRO dentro del proceso de la referencia, con el acostumbrado respeto acudo al Despacho a su digno cargo a fin de interponer recurso de reposición, y el de apelación como subsidiario, en contra de la providencia de fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022), en los siguientes términos:

La providencia confutada niega la solicitud elevada por nuestra parte, de devolver los dineros cancelados por mi mandante por concepto de cuotas de administración y demás expensas comunes e impuesto predial unificado, correspondientes al inmueble objeto de subasta; ello por cuanto no se ha acreditado el registro del remate ni se ha realizado la entrega del bien al rematante.

Para desvirtuar las razones esgrimidas por el Despacho, basta con poner de presente las siguientes actuaciones procesales:

- Mediante memorial enviado al correo del Despacho el viernes 24/06/2022 a las 2:58 PM, del cual se acusó recibido, en el último inciso INFORMÉ la entrega del inmueble en cuestión, la cual se llevó a cabo de manera voluntaria el día 15 de junio de 2022.
- En el mismo memorial antes mencionado, acredité el pago efectuado por mi mandante, por concepto de cuotas de administración y demás expensas comunes e impuesto predial unificado, correspondientes al inmueble objeto de subasta.
- En la ANOTACIÓN: Nro 18 del Folio de Matrícula Inmobiliaria N° 50C-1681938 (anexo), se evidencia el registro del remate en cabeza del adjudicatario.

Luego, entonces, se encuentran reunidos los presupuestos consagrados en el artículo 411 en concordancia con el 455 numeral 7° del estatuto procesal, dando

Carrera 9<sup>a</sup> N° 13 – 36, Oficina 510, Bogotá D.C. Cel. 313 2 61 07 26. Telefax: 2 84 92 23 – 3 36 08 32. e-mail: booderjuris@hotmail.com "Se piensa que lo justo es lo igual, y así es; pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos, sino para los desiguales."

Aristóteles

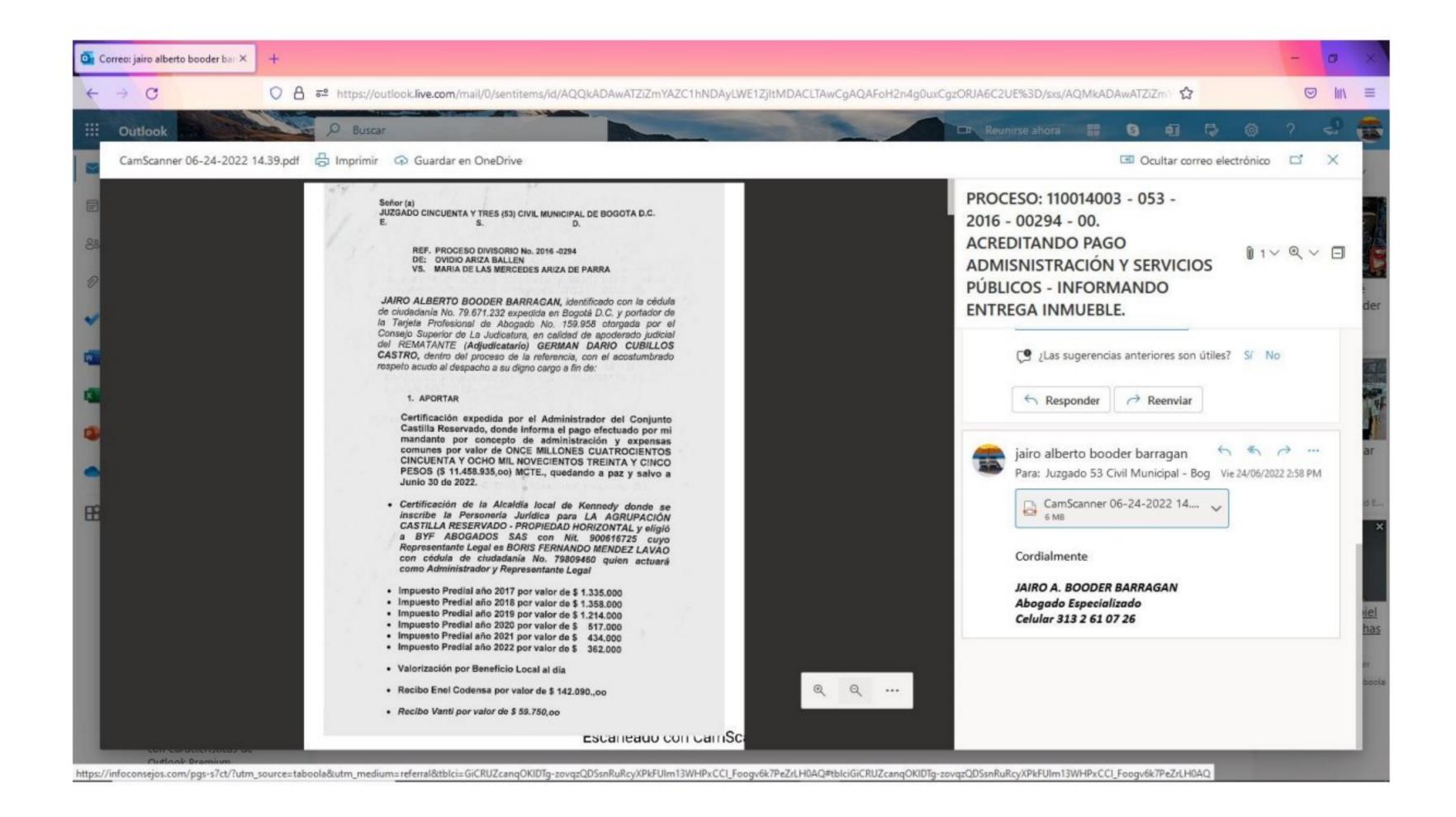
lugar a que se ordene la devolución de los dineros que el aquí rematante sufragó por concepto de cuotas de administración y demás expensas comunes e impuesto predial unificado, correspondientes al inmueble objeto de subasta.

Sin más consideraciones, por no ser necesarias, ruego a su señoría revocar el auto de fecha trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022), y en su lugar ordenar la devolución de los dineros cancelados por mi representado por los rubros antes señalados, en suma de \$ 16'880.775.

#### En subsidio apelo.

#### Anexo:

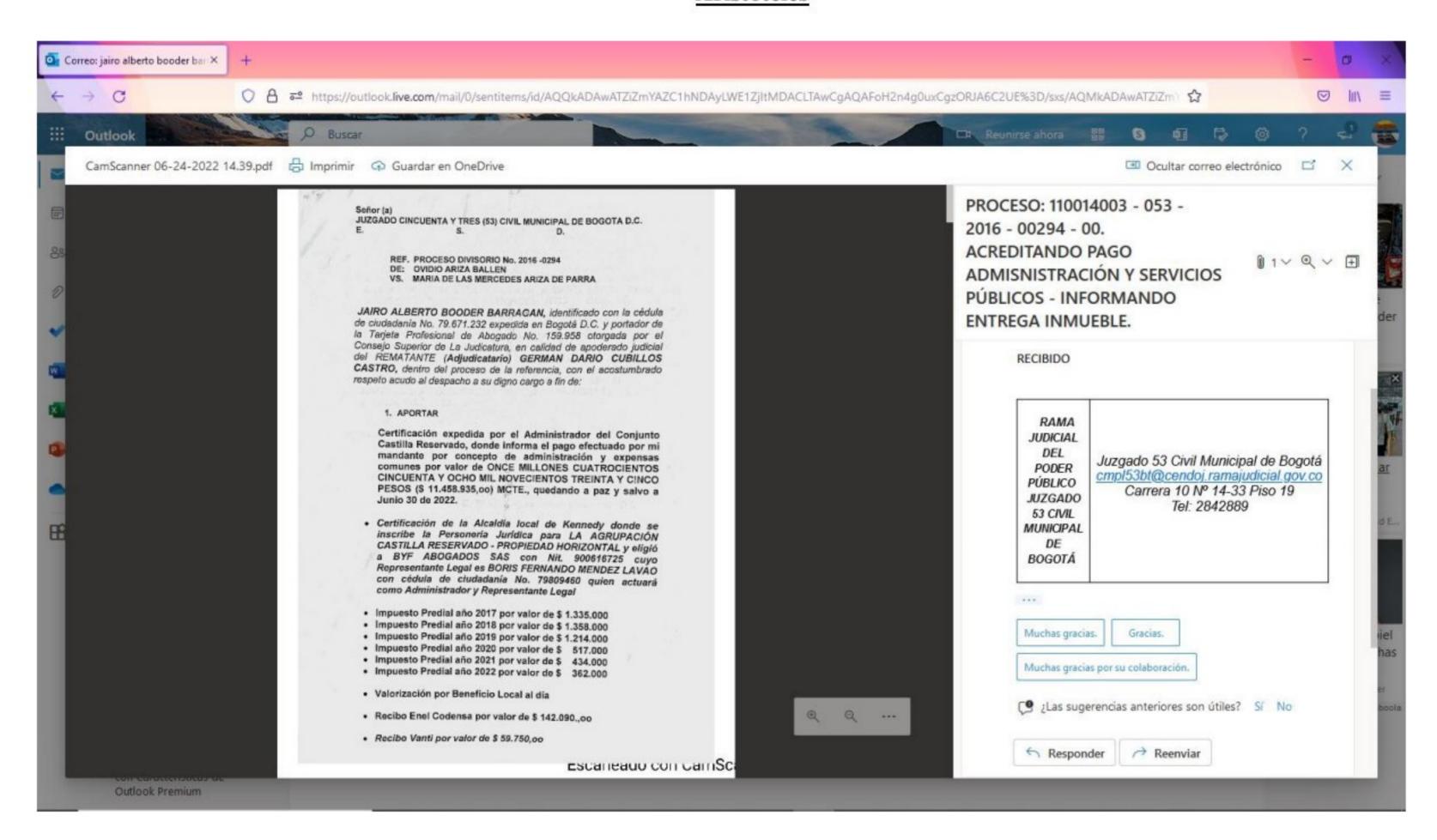
- Los pantallazos que evidencian el envío del memorial, tal y como se indicó up supra.
- Folio de Matrícula Inmobiliaria N° 50C-1681938.



#### JAIRO A. BOODER BARRAGÁN. ABOGADO

"Se piensa que lo justo es lo igual, y así es; pero no para todos, sino para los iguales. Se piensa por el contrario que lo justo es lo desigual, y así es, pero no para todos, sino para los desiguales."

Aristóteles

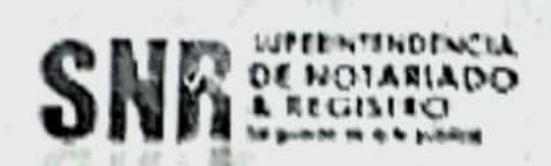


De la señora Juez,

Atentamente:

JAIRO ALBERTO BOODER BARRAGÁN
C. de C. N° 79'671.232 expedida en Bogotá D.C.
T.P. N° 159.958 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura.

Carrera 9ª N° 13 – 36, Oficina 510, Bogotá D.C. Cel. 313 2 61 07 26. Telefax: 2 84 92 23 – 3 36 08 32. e-mail: booderjuris@hotmail.com



### CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Pagina 1 TURNO: 2022-483285

Nro Matrícula: 50C-1681938

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

## "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D.C. VEREDA: BOGOTA D.C. FECHA APERTURA: 05-06-2007 RADICACIÓN: RES.2982/07 CON: RESOLUCION DE: 10-05-2007 CODIGO CATASTRAL: AAA0081JDMRCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

-ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS ESCR. 1789 DE 01-06-94 NOT.41 SANTAFE DE BOGOTA APARTAMENTO 276 INT.9 CON AREA DE 61.18 MTS (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

DENOTARIADO

La guarda de la fe pública

#### COMPLEMENTACION:

URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A. ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO POR ESCRITURA 1709 DEL 28-06-93 NOTARIA 41 SANTAFE DE BOGOTA. BOSQUES DE CASTILLA REALIZO DIVISION MATERIAL POR ESCRITURA 2754 DEL 23-11-92 NOTARIA 41 SANTAFE DE BOGOTA BOSQUES DE CASTILLA LTDA. ADQUIRIO COMO INTERDEVCO BOSQUEZ DE CASTILLA LTDA, POR COMPRA A RUBIANO DE PULIDO LILIA Y PULIDO RUBIANO LEOPOLDO, POR LA ESCRITURA #1903 DEL 22-10-1991 NOTARIA 41 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-40066887. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A FUNDACION FE Y ALEGRIA, POR LA ESCRITURA #2309 DEL 14-12-1990 NOTARIA 16 DE BOGOTA. ESTA HUBO POR COMPRA A LA COMPA/IA DE JESUS, POR LA ESCRITURA NO. 1971 DEL 27-04-1973 NOTARIA 4 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 050C-0149005. ESTA HUBO OR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION CELEBRADA CON EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSE, DE LA ARQUIDIOCESIS DE OGOTA, SEGUN LA ESCRITURA NO. 331 DEL 03-08-1936 NOTARIA 2 DE BOGOTA. BOSQUES DE CASTILLA LTDA. POR ESCRITURA NO. 1886 DEL 26-08-1992 NOTARIA 4 DE BOGOTA, REALIZO DIVISION MATERIAL DEL GLOBO DE TERRENO NO. 2 EN DOS LOTES ASI: LOTE 2A Y LOTE 2B REGISTRADA AL FOLIO 050-40115664.URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A. ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA A BOSQUES DE CASTILLA LTDA. POR LA ESCRITURA NO. 1709 DEL 28-06-1993 NOTARIA 41 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 050-40136299. ESTA SOCIEDAD REALIZO DIVISION MATERIAL POR LA ESCRITURA NO. 2754 DEL 23-11-1992 NOTARIA 41 DE BOGOTA, Y ADQUIRIO, COMO INTERDEVCO BOSQUES DE CASTILLA LTDA POR COMPRA A RUBIANO DE PULIDO LILIA Y PULIDO RUBIANO LEOPOLDO, POR LA ESCRITURA NO. 1903 DEL 22-10-1991 NOTARIA 41 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-40066887. ESTOS ADQUIRIERON POR COMPRA A FUNDACION FE Y ALEGRIA, POR LA ESCRITURA NO. 2309 DEL 14-12-1990 NOTARIA 16 DE BOGOTA, ESTA HUBO POR COMPRA A LA COMPA/IA DE JESUS, POR LA ESCRITURA NO. 11971 DE EL 27-04-1973 NOTARIA 4 DE BOGOTA. REGISTRADA AL FOLIO 050-0149005. ESTA HUBO POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO EN LA PARTICION MATERIAL CELEBRADA CON EL SEMINARIO CONCILIAR DE SAN JOSE, DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA SEGUN LA ESCRITURA NO. 331 DEL 03-08-1936 NOTARIA 4 DE BOGOTA.

#### DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) CL 6D 79A 56 IN 9 AP 276 (DIRECCION CATASTRAL)

1) TRANSVERSAL 77 #6D-89

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 1681146



### CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Pagina 2 TURNO: 2022-483285

Nro Matrícula: 50C-1681938

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

## "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-11-1993 Radicación: S1993-79535

Doc: ESCRITURA 3099 del 28-10-1993 NOTARIA 41 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A.

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-02-1994 Radicación: S1994-11249

Doc: ESCRITURA 3626 del 15-12-1993 NOTARIA 41 de SANTAFE DE BOGOTA

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A.

A: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA

La guarda de la fe pública

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-07-1994 Radicación: S1994-50365

Doc: ESCRITURA 1789 del 01-06-1994 NOTARIA 41 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 SIN INFORMACION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CASTILLA RESERVADO S.A.

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 22-07-1994 Radicación: S1994-50366

Doc: ESCRITURA 2160 del 07-07-1994 NOTARIA 41 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 SIN INFORMACION ACLARACION A LA ESCRITURA #1789 DE 01-06-94

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: CASTILLA RESERVADO S.A.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 23-12-1994 Radicación: S1994-92115

Doc: ESCRITURA 4719 del 09-12-1994 NOTARIA 48 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$26,200,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A.

A: RONDON GUTIERREZ MAXIMINO

CC# 2325377

ESCAHEAUU CUH CAITISC

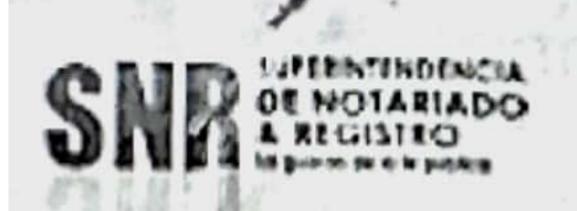
ANOTACION: Nro 006 Fecha: 21-03-2000 Radicación: S2000-17814

Doc: OFICIO 225 del 14-03-2000 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL de PUERTO BOYACA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



## CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Nro Matrícula: 50C-1681938

Pagina 3 TURNO: 2022-483285

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

## "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: RAMIREZ DE PEREZ MERCEDES

CC# 26489767

A: RONDON GUTIERREZ MAXIMINO

CC# 2325377

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 11-06-2002 Radicación: S2002-41762

oc: OFICIO 131 del 20-03-2002 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL de PUERTO BOYACA

VALOR ACTO: \$

La guarda de la fe pública

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0754 CANCELACION EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION

PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RAMIREZ DE PEREZ MERCEDES

CC# 26489767

A: RONDON GUTIERREZ MAXIMINO

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 11-06-2002 Radicación: S2002-41765

Doc: ESCRITURA 809 del 18-12-1999 NOTARIA UNICA de PUERTO BOYACA

VALOR ACTO: \$25,100,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON GUTIERREZ MAXIMINO

CC# 2325377

A: SOLARTE ORDO/EZ MARGOTH EUGENIA

CC# 69005631

NOTACION: Nro 009 Fecha: 11-06-2002 Radicación: S2002-41765

Doc: ESCRITURA 809 del 18-12-1999 NOTARIA UNICA de PUERTO BOYACA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR: 0304 AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOLARTE ORDO/EZ MARGOTH EUGENIA

CC# 69005631

ESCAHEAUU CUH CAHISC

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 01-09-2003 Radicación: S2003-65985

Doc: ESCRITURA 1651 del 28-07-2003 NOTARIA 41 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION CASTILLA RESERVADO

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 16-09-2004 Radicación: S2004-68992

Doc: ESCRITURA 3979 del 13-09-2004 NOTARIA 24 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$8,888,880

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: CANCELACION HIPOTECA RESPECTO DE ESTE INMUEBLE: 0783 CANCELACION HIPOTECA RESPECTO DE ESTE INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



### CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Nro Matrícula: 50C-1681938

Pagina 4 TURNO: 2022-483285

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

### "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CORPORACION SOCIAL DE AHORRO Y VIVIENDA COLMENA HOY BANCO COLMENA S.A.

A: URBANIZACION CASTILLA RESERVADO S.A.

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 06-09-2006 Radicación: S2006-77129

Doc: ESCRITURA 2316 del 04-08-2006 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 9

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES:

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOLARTE ORDO/EZ MARGOTH EUGENIA

The latest places of the party of the latest p

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 06-09-2006 Radicación: S2006-77129

Doc: ESCRITURA 2316 del 04-08-2006 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOLARTE ORDO/EZ MARGOTH EUGENIA

CC# 69005631

A: PE/A ROJAS RAMIRO

CC# 80434403 X

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 16-10-2007 Radicación: 2007-112746

Doc: ESCRITURA 3014 del 21-09-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$42,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PE/A ROJAS RAMIRO

CC# 80434403

A: GARCIA SANCHEZ MARIA DILIA

CC# 40270183 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 10-10-2008 Radicación: 2008-102629

Doc: ESCRITURA 3042 del 30-09-2008 NOTARIA 34 de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$44,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARCIA SANCHEZ MARIA DILIA

CC# 40270183

A: ARIZA DE PARRA MARIA DE LAS MERCEDES

CC# 41795019 X

A: ATIZA BALLEN OVIDIO

CC# 79280040 X

ESCAHEAUU CUH CAHISC

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 27-07-2016 Radicación: 2016-60870

Doc: OFICIO 2158 del 21-07-2016 JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO: 0415 DEMANDA EN PROCESO DIVISORIO REF. DIVISORIO 201600294



## CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Nro Matrícula: 50C-1681938

Pagina 5 TURNO: 2022-483285

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ATIZA BALLEN OVIDIO

CC# 79280040

A: ARIZA DE PARRA MARIA DE LAS MERCEDES

CC# 41795019

NOTACION: Nro 017 Fecha: 17-06-2022 Radicación: 2022-54082

Doc: OFICIO 0908 del 20-04-2022 JUZGADO 053 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

SUPERIVALOR ACTO: SENCIA

Se cancela anotación No: 16

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL PROCESO. 2016-00294-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ATIZA BALLEN OVIDIO

A: ARIZA DE PARRA MARIA DE LAS MERCEDES

La auarda de la le 16¢#41795019

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 17-06-2022 Radicación: 2022-54083

Doc: SENTENCIA SIN del 25-03-2022. JUZGADO 053. CIVIL. MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ADJUDICACION EN REMATE: 0108 ADJUDICACION EN REMATE PROCESO, 2016-00694

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CUBILLOS CASTRO GERMAN DARIO

CC# 79500965

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: \*18\*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2010-18696

Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350

DE 24/07/2007 PROFERÍDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 4

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 07-06-2007

SE ABRE ESTA MATRICULA CON BASE EN LA RES.2982/07 DE LA S.N.R. DRA. MARIA C. R.F. DIREC. REGISTRO (E)

Anotación Nro: 13

Nro corrección: 1

Radicación:

Fecha: 28-06-2007

SE ABRE ESTA MATRICULA CON BASE A LA RES.2982/07 DE LA S.N.R. DRA. MARIA C.R.F. DIRECTORA DE REGISTRO (E)



# CERTIFICADO DE TRADICION MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220714141261939607

Nro Matrícula: 50C-1681938

Pagina 6 TURNO: 2022-483285

Impreso el 14 de Julio de 2022 a las 10:54:45 AM

# "ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-483285

FECHA: 14-07-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

So(2, 1)

El Registrador: JAVIER SALAZAR CARDENAS

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

The state of the s

Escaneauo con Camoc

La guarda de la fe pública

The state of the s